

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO 241631	12 Y
13	14 FECHA DE PRESENTACION 12.2.1979	

Concedido el Registro de acuerdo con las disposiciones en la presente disposición y según el contenido de la memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

20 PRIORIDADES: 21 NUMERO	22 FECHA	23 PAIS
------------------------------	----------	---------

24 FECHA DE PUBLICIDAD	25 CLASIFICACION INTERNACIONAL B29 9 3/84 H16 0 21/5 242 12/2
------------------------	--

26 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo de acoplamiento entre un útil y su mango".

27 SOLICITANTE (S)

PROSUSO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Pasaje Industria, nave 3 - LLISSA DE MUNT.- (Barcelona)

28 INVENTOR (ES)

29 TITULAR (ES)

30 REPRESENTANTE

D. Joaquin BOLIBAR PERA

MODELO DE UTILIDAD

Memoria descriptiva

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de acoplamiento entre un útil y su mango, cuyo dispositivo ha sido ideado especialmente para útiles friegasuelos, si bien tiene otras innumerables aplicaciones para fijar entre si un útil o herramienta y su mango, en cuya utilización se efectúa un giro axial mútuo entre ambas piezas, como ocurre con los útiles friegasuelos al realizar la operación de escurrido de la mopa sobre el vaso del correspondiente escurridor acoplado al cubo.

15 Más concretamente, el dispositivo de acoplamiento objeto de este Modelo de Utilidad, se ha constituido de manera que evita el giro del mango con respecto al cabezal al que está unida la mopa en los friegasuelos o, en su caso del mango con relación a otra parte activa del útil de que se trate.

20 El dispositivo es de los del tipo que en el útil presenta un casquillo en el que encaja a presión una pieza troncocónica provista de nervios longitudinales solidaria del extremo de acoplamiento del mango y con el dispositivo en cuestión se asegura totalmente la inmovilización del mango con relación al útil de forma que ambos son solidarios en su giro axial sin posible aflojamiento relativo.

25

De acuerdo con la realización del dispositivo objeto del Modelo, los nervios longitudinales de la pieza troncocónica están interrumpidos por varias ranuras anulares que determinan sucesivas zonas nervadas troncocónicas con su conicidad dirigida hacia el extremo libre de dicha pieza de acoplamiento, siendo la base mayor de cada una de las citadas zonas troncocónicas de mayor diámetro que la base menor de la zona precedente, cuya pieza troncocónica presenta además en su parte de unión al mango una valona dotada en su cara opuesta al mango de una pluralidad de nervios radiales que se aplican sobre el borde del casquillo del útil.

En la realización preferida del dispositivo las bases mayores de las citadas zonas troncocónicas definen una superficie cónica de conicidad hacia el extremo libre.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un dispositivo de acoplamiento de las características indicadas para fijar el mango a un friegasuelos, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado que ilustra por separado el dispositivo de acoplamiento sólido

rio del mango y el casquillo del friegasuelos, antes de efectuar el acoplamiento.

La figura 2 es una vista similar en la que se muestra el acoplamiento del mango al casquillo.

5 La figura 3 representa el dispositivo en planta inferior.

La figura 4 es un detalle a mayor escala en una sección considerada por la línea IV-IV de la figura 3.

10 Considerando los dibujos, el dispositivo que se describe se aplica a un friegasuelos, que comprende el cabezal -1- al que se une la mopa (no ilustrada) y que presenta el casquillo superior central -2- al que debe acoplarse el mango -3-.

15 De acuerdo con las características del dispositivo, del extremo inferior del mango -3- es solidaria una pieza troncocónica -4- provista de una pluralidad de nervios longitudinales de sección triangular que están interrumpidos por unas ranuras anulares -5- que determinan sucesivas zonas nervadas troncocónicas -6- cuya conicidad está dirigida hacia el extremo libre de la pieza troncocónica -4-. La base mayor de cada una de dichas zonas troncocónicas nervadas es de mayor diámetro que la base menor de la zona troncocónica precedente, como puede apreciarse en la figura 4.

20
25 La pieza troncocónica -4- presenta además en su zona de unión al mango -3- una valona -7- provista de una pluralidad de nervios triangulares radiales -8-.

De acuerdo con la organización expuesta, la pieza troncocónica -4- se introduce en el casquillo-2- con lo que las zonas troncocónicas nervadas -5- encajan a presión en dicho casquillo que, por ser de un material plástico que posee cierta elasticidad, permite que los dientes que forman dichas zonas troncocónicas se hincen sobre el material que se adapta sobre los expresados dientes que anclan en el orificio del casquillo como otros tantos elementos de anclaje independientes, con lo cual se inmoviliza el mango -3- en el casquillo sin posibilidad de giro axial lo cual viene favorecido por el hecho ya mencionado de que la base mayor de cada zona troncocónica tiene mayor diámetro que la base menor de la zona troncocónica precedente, es decir, la más próxima al mango.

Por su parte, los nervios de sección triangular -8- de la valona -7- se aplican contra el borde superior del casquillo -2-, coadyuvando al efecto de retención e inmovilización de las zonas troncocónicas nervadas -6- dentro del casquillo -2-.

Como se observa en los dibujos, es importante que las bases mayores de las citadas zonas troncocónicas -5- definan una superficie cónica de conicidad hacia el extremo libre.

Aunque se han ilustrado y descrito zonas troncocónicas nervadas continuas, queda previsto que sean discontinuas, en una disposición de nervios alternados al tresbolillo a manera de chevrones.

Se prevé igualmente que los nervios radiales -8- de la valona -7-, presenten la forma de dientes de sierra y que en una mitad de la valona -7- estén orientados en un sentido y en la otra mitad en sentido opuesto. Además, dichos nervios -8- pueden presentar sección triangular o substancialmente triangular, pero cumpliendo la misma función.

También se ha previsto la posibilidad de que la superficie geométrica definida por el fondo de las ranuras -5- sea cilíndrica en lugar de cónica.

Como se aprecia, el acoplamiento entre un útil friegasuelos, o de otro tipo, y su mango, es posible con facilidad y rapidez, facilitando la introducción del extremo inferior del mango en el casquillo la forma cónica con conicidad dirigida hacia abajo de las zonas troncocónicas -6- que por el hecho de anclar a modo de arpón en el casquillo -3-, impiden el desacoplamiento fortuito del útil y su mango.

Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se desea obtener. Por tanto, podrá fabricarse el dispositivo de acoplamiento de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1.- Dispositivo de acoplamiento entre un útil y su mango, del tipo en que el útil presenta un casquillo en el que encaja a presión una pieza troncocónica provista de nervios longitudinales solidaria del extremo del mango, caracterizado porque dichos nervios están interrumpidos por varias ranuras anulares formando sucesivas zonas nervadas troncocónicas con su conicidad dirigida hacia el extremo libre de dicha pieza de acoplamiento, siendo la base mayor de cada una de dichas zonas troncocónicas de mayor diámetro que la base menor de la zona precedente, y porque dicha pieza presenta además en su parte de unión al mango una valona provista en su cara opuesta al mango de una pluralidad de nervios radiales que se aplican sobre el borde del casquillo del útil.]

20 2.- Dispositivo de acoplamiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las bases mayores de dichas zonas troncocónicas definen una superficie cónica de conicidad hacia el extremo libre.]

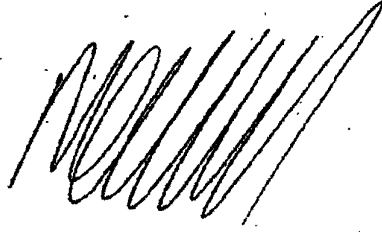
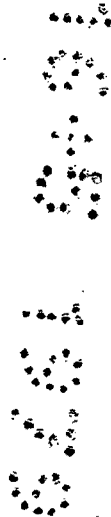
3.- Dispositivo de acoplamiento entre un útil y su mango.

Esta memoria consta de ocho páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA,

12 FEB. 1979

P.A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes.A vertical stamp consisting of two identical, vertically stacked symbols. Each symbol is formed by a grid of small dots, resembling a stylized letter or a specific code.

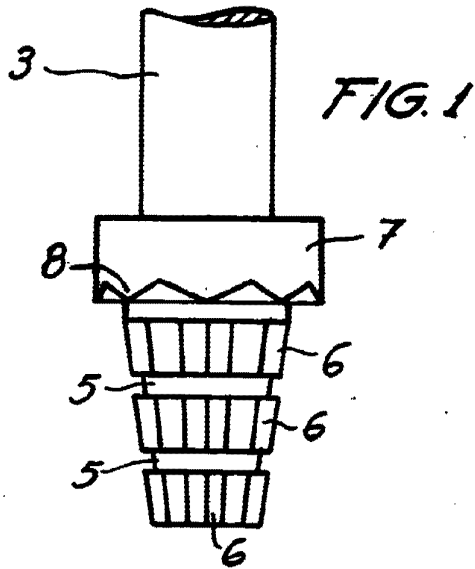


FIG. 2

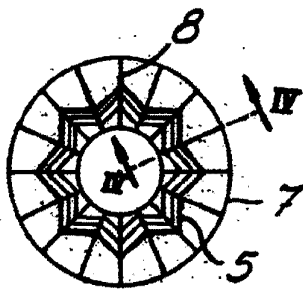
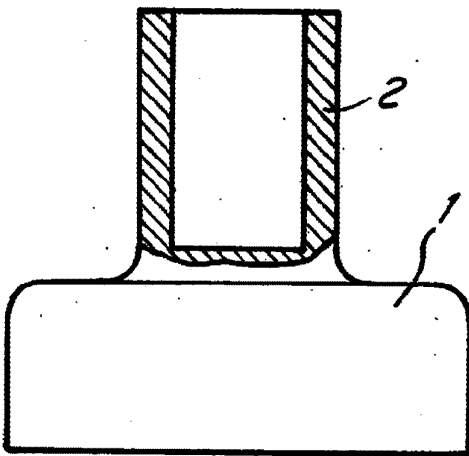
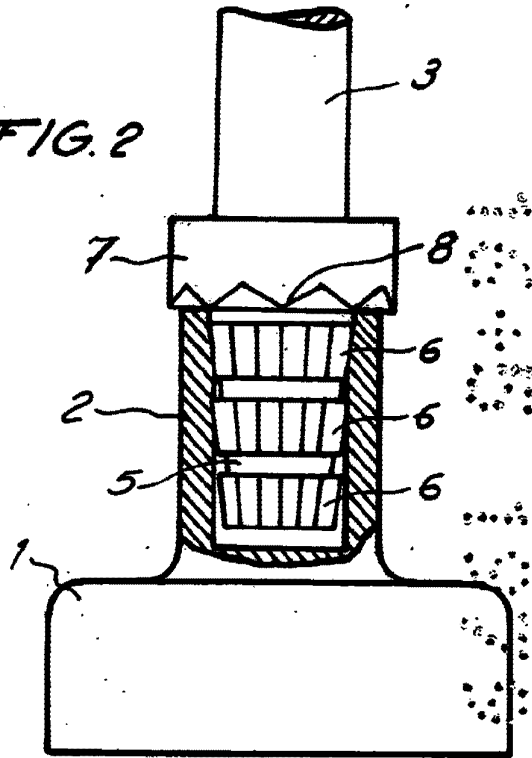


FIG. 3

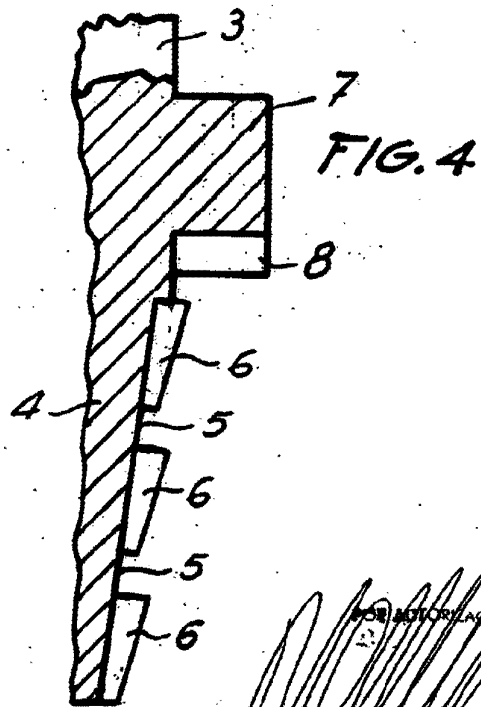


FIG. 4

